

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 2 TELEFAX 2534-83-10
 3

4
 5 ACTA 24
 6 SESIÓN ORDINARIA

7 Acta número veintitrés de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal
 8 de distrito de Cervantes, el doce de junio del dos mil dieciocho, a las diecisiete
 9 horas con treinta y cinco minutos con la asistencia de los concejales:

10 MIEMBROS PRESENTES

11 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Quién Preside
12 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietario
13 Anderson Calderón Brenes	Propietario
14 María Cecilia Valverde Vargas	Suplente

15 FUNCIONARIOS

16 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
17 Thais Araya Aguilar	Secretaria

18 MIEMBROS AUSENTES

19 Jeannette Moya Granados

20 Se comprueba el quorúm dándose inicio a la sesión con la presentación de la
 21 siguiente agenda:

22 CAPITULO I ORACIÓN

23 CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

24 CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDECIA

25 CAPITULO IV ASUNTOS DE INTENDENTE

26 Se aprueba en forma unánime y en firme.

27 ARTICULO I:

28 ORACIÓN

29 A cargo del Concejel Anderson Calderón Brenes.

30 ARTICULO II:

31 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

32 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

33 Se hacen las siguientes observaciones:

34 ARTICULO III:

35 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

36 Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

37 **Inciso a): Tema expuesto por el señor Rafael Tobías Meneses en audiencia:**

38 Analizado el caso, se acuerda trasladar el caso a Comisión Especial Plan
 39 Regulador, para lo cual se convoca reunión el próximo martes 19 de junio 2018,
 40 después de sesión ordinaria. Se hace mención la importancia en buscar la
 41 asesoría legal, en primera instancia se analizará en Comisión y luego la asesoría
 42 legal.

43 Comentario: En este tema manifiesta Jorge Adolfo Aguilar, a mí me gustaría por
 44 un lado hablar con esta gente a ver , pero voy enfático en que tiene que ser

45 gente solo de aquí, gente que usted conozca, que es gente que sale todos los
46 días a su trabajo.

47 Comenta Gustavo que inclusive podemos darle la lista, aquí hay muchas cartas
48 de gente que ha venido a pedir ayuda de lote para viviendas, y que se analice
49 que sea gente de aquí, y talvez así darle los lotes de Rafael Meza, Luis Morales
50 que es un problema que tenemos encima y ahora que se nos viene este otro,
51 digo yo indica el intendente municipal.

52 Propongo indica Jorge Adolfo analicemoslo nosotros y ver qué decisión vamos
53 a tomar, dependiendo la decisión buscamos el abogado, los citamos y a esta
54 gente también, para dar una respuesta bien detallada.

55 Comentario: Jorge Adolfo Aguilar, yo mientras pueda más proyectos de vivienda
56 de ese tipo no, vean ahí en el bajo estamos ya cansados esta gente están ahí
57 todo el santo día ya ponen hasta unos plásticos para taparse la lluvia están
58 haciendo como una galera, desde la una de la tarde hasta a noche están ahí es
59 un problema y siempre los mismos ya esto es cansado, esto es de todos los
60 días. Yo estaba pensando en mandar a cortar esos árboles que están por la plaza
61 del Bajo es la única forma ya no se puede y lo peor del caso que no es gente
62 del Bajo, es gente que viene de afuera, se llegará el momento que sucederá lo
63 que pasa en San José que hay lugares donde usted no puede pasar.

64 Comenta María Cecilia Valverde que el problema es que se llama la patrulla, al
65 Intendente, se dan cuenta y cuando se llega no están.

66 **Inciso b): tema del Bar Pelé:** Informa Gustavo Castillo, ya les fue notificado el
67 asunto sobre la instalación del toldo para actividades fuera del local comercial,
68 eso fue lo primero ya se está coordinando con Fuerza Pública el sábado
69 pasado se le hizo una acta de observación se la solicite a fuerza pública y no me
70 la han dado, yo si solicite supervisión porque se está armando el expediente de
71 antecedentes para iniciar el procedimiento.

72 Comenta Jorge Adolfo Aguilar fuerza Pública tiene que hacerlo bien hecho,
73 porque si no se lo taren abajo, ese proceso cuesta mucho.

74 **Inciso c) Tema caso de Ricardo Sánchez:** Informa Gustavo que ya yo tengo
75 aquí el informe ya me lo pasaron, lo que pasa es que los documentos aportados
76 por los Pizotes no son suficientes para la geóloga, porque ella está pidiendo otros
77 datos más, mañana procedo a hacer el oficio y solicitar a ellos para que lo
78 presenten y llevárselos a ella y continuar el proceso que se está llevando.

79 Lo que pasa es que no hay una afectación directa a la propiedad.

80 Mientras no tenga afectación a la propiedad él no puede reclamar nada indica el
81 concejal Jorge Adolfo Aguilar.

82 **Inciso ch): Solicitud de vecinos de calle Las Trojas:** Informa el Intendente
83 que ya nos aprobaron el extraordinario, voy hablar con Betsy haber que se
84 puede comprar de materiales, ayer nos informó una vecina que se le cayó la
85 mamá y se maltrató el brazo, no sé si ya lo vieron ayer se sacó a concurso la

86 plaza de operador de back hoe, ya teniendo el operador podemos hacer muchas
87 obras, son trabajos directos de nosotros, ya hoy le revise a Betsy dos carteles
88 para trabajos que hay que hacer aquí en Barrio Divino Niño y otro en San Ignacio
89 de Loyola el manejo de cordón y caño y encausar las aguas.

90 Consulta el concejal Jorge Adolfo al Intendente que se había pensado en el
91 señor Anael que es un muy buen operario, serio, responsable y de experiencia.

92 Indica Gustavo que se había pensado en él, pero hay problema porque
93 nosotros tenemos que incluirlo en planilla de la caja y no se puede porque él es
94 pensionado.

95 Manifiesta Adolfo yo creo que si se puede, le responde Gustavo hasta donde
96 me he asesorado no podemos. Manifiesta Adolfo que más de uno es pensionado
97 y trabaja en empresas, le indica Gustavo que seguro en empresa privada.

98 Manifiesta Gustavo voy a volver a investigar.

99 **Inciso d): Nota presentada por Juan Pablo Hernández Calderón: Panadería**
100 **San Pablo.** Indica Gustavo Castillo Intendente, que ya fuimos a ver, la semana
101 pasada vino un ingeniero no del CONAVI sino de la empresa Hernán Solís y es
102 el encargado de todas las obras que se dana en ruta 10, ya el vió la problemática
103 y nos dijo que iba a montar los proyectos para presentarlos al COSEVI, esto
104 funciona así nosotros hacemos que el ingeniero venga, él va a llamar el
105 ingeniero de Hernán Solís y plantear un proyecto para solucionarlo y hoy me
106 llamo el Ingeniero Douglas Rojas que trabaja en la empresa que le trabaja al
107 CONAVI para ver la problemática de la ruta 403, quedamos para el viernes a las
108 8:30 de la mañana, la ruta que va de Pacayas a Cervantes, en el sector de la
109 Hacienda en el sector donde se hace la laguna, en esta ruta hay varias
110 problemáticas y el asunto del puente chiquitillo de la Hacienda está guindando,
111 vamos hacer un informe y pasarlo al CONAVI sobre el estado en que se
112 encuentra este puente y así tener un expediente, Dios quiera que no pase nada,
113 pero si pasará algo que quede en el expediente que nosotros denunciemos.

114 Indica Jorge Adolfo que esa problemática con ese puente está desde el año
115 1990. En ese tiempo cuando yo estaba aquí en el concejo, un día vinieron unos
116 señores y nos dijeron esto yo lo paso inmediatamente a puentes, si ahí hay
117 puentes es no más de traerlos, incluso Manuel Roldán le dijo tráigalo y yo lo
118 monto y nos dijeron que no se podía porque era del CONAVI, eso se dio en el año
119 1997 que fue la inundación y en el 2003, ahí estuvieron y no se hizo nada, según
120 la Comisión de Emergencias de aquel tiempo aquí se gastaron quinientos millones
121 de colones.

122 Indica Gustavo que con respecto al caso expuesto por los vecinos hoy hace
123 quince días, yo me reuní con ellos y otro día mande a limpiar y las cajas de
124 registro, pero también la otra gente que viven al lado abajo reclaman porque
125 se van a destacar esas alcantarillas si se les inunda a ellos el agua se les va a

126 ellos, eso es un problema eso., al día siguiente yo mande a limpiar las cajas
127 pero ya eso es un tema de CONAVI .

128 Pregunto entonces a ese vecino que hizo esa entrada al lado arriba no se le
129 hizo nada, informa Gustavo que ya eso yo lo notifique a CONAVI, tienen que
130 venir del departamento de demoliciones del MOPT .

131 SE ACUERDA: EN FORMA UNANIME Y FIRME: Comunicar al señor Juan Pablo
132 Hernández Caderón, Panadería San Pablo; en atención a su nota de fecha 22
133 de mayo del 2018, en la cual hace de conocimiento por escrito de la situación
134 presentada los días domingo 20 y lunes 21 de mayo del presente año, en el
135 sector del Bajo específicamente en su local comercial Panadería San Pancraccio,
136 ubicado 300mts Este del Colono Agropecuario, a causa de las lluvias por la
137 obstrucción de la misma por parte de un vecino que construyo rampa de acceso a
138 su vivienda, bloqueando por completo con cemento la entrada, ocasionando que
139 las aguas crucen la carretera principal y descargue en su propiedad, al respecto
140 se le informa que de acuerdo a información suministrada por el Gustavo Castillo
141 Morales, Intendente Municipal, ya el caso se notificó al CONAVI, para lo que
142 corresponde ante departamento de demoliciones del MOPT, para el proceso
143 sobre el caso. COMUNIQUESE.

144 Sugiere el concejal Jorge Adolfo Aguilar al señor Intendente que porque no
145 aprovecha y le expone al Ingeniero que viene el tema de la Bahía en el Centro de
146 Cervantes, a ver que se logra y plantear y ver lo del otro proyecto asfaltada al otro
147 lado para hacer la parada.

148 Inciso e): Sobre la solicitud del Sr. Rafael Meza, de más pajas de agua, informa
149 Gustavo que el Ing, Atahualpa le dio una respuesta técnica del porque no se
150 pueden otorgar. Ya las anteriores ya están.

151 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
152 unánime.

153 **ARTICULO III**

154 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

155 **1-ESCUELA LUIS CRUZ MEZA. 28 de mayo 2018.** Oficio 0041-ELCM-2018.
156 Señores: Concejo Municipal Cervantes. Presente. Estimados señores: Reciban un
157 saludo cordial de la dirección de la escuela Luis Cruz Meza, código 1770 de la
158 Dirección Regional Cartago, a la vez remito a ustedes nuevamente la terna
159 correspondiente para el nombramiento de un integrante sin juramentar para la
160 Junta de Educación, lo anterior corresponde a que la señora Marlen Adriana
161 Castro Brenes cédula 303290134, nombrada para dicha Junta en sesión del
162 Consejo Municipal de Cervantes N°21 del día 22 de mayo 2018, presentó la
163 renuncia por motivos personales ante el nombramiento en la sesión anteriormente
164 citada, solicito respetuosamente con el propósito de no tener más contratiempos
165 con el funcionamiento de la institución, el acuerdo de nombramiento quede en
166 firme para acelerar la juramentación y cambio de firmas en el banco y Dirección

167 Regional. Lo anterior para poder continuar con el desarrollo de los proyectos que
168 se plantean para la Institución y los niños.

169 Se adjunta carta de renuncia de la señora Marlen Castro Brenes

170	1-Sandra	Méndez	Masís	3-0279-0537
171	2-Ethel	Camacho	Alvarez	3-0425-0221
172	3-Karla	Cascante	Ramírez	3-0422-0746

173 Sin otro particular, muchas gracias por su atención.

174 Atentamente,

175 Msc. Ligia Cartín Redondo. Directora.

176 Carta de renuncia: Cervantes, 23 de mayo de 2018. Concejo Municipal de
177 Cervantes Alvarado, Cartago. Presente. Estimados señores: Reciban un cordial
178 saludo de mi parte. Por este medio la suscrita Marlen Adriana Castro Brenes,
179 cédula de identidad 3-0329-0134, casada, vecina de Cervantes, deseo
180 manifestar mi renuncia como miembro elegida de la nueva Junta de Educación
181 de la Escuela Luis Cruz Meza, ya que por motivos personales se me hace
182 imposible desempeñar dicho cargo.

183 Por lo tanto, considero de una manera responsable hacer de su conocimiento mi
184 decisión de dimitir de dicha Junta. De ante mano agradezco que me hayan
185 tomado en cuenta.

186 Sin más por el momento, se despide, Sra. Adriana Castro Brenes.

187 **NOMBRAMIENTO, MIEMBRO DE JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA LUIS**
188 **CRUZ MEZA.**

189 Una vez conocida la terna para el nombramiento de un integrante sin juramentar
190 para la Junta de Educación de la Escuela Luis Cruz Meza de Cervantes, por
191 motivo de renuncia de la Sra. Marlen Adriana Castro Brenes cédula 3-0329-0134,
192 SE ACUERDA: EN FORMA UNÁNIME Y FIRME: nombrar a la señora Sandra
193 Méndez Masís cedula 3-0279-0537, por el período del nombramiento de Junta
194 actual. Se solicita que la señora Méndez Masís, se haga presente el día de hoy
195 miércoles 13 de junio del 2018 a las 5:30p.m. a Sesión Extraordinaria a su debida
196 juramentación y así continuar con el debido proceso.

197 **2-Gabriela Sanabria Mora: Cedula 3-339-112**, teléfono 8689-3448. Cervantes,
198 28 de mayo 2018. Sr. Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Pte.
199 Estimado señor: Soy vecina del barrio San Ignacio de Loyola, agradecemos en
200 principio el arreglo que se le hizo la carretera de nuestro Barrio, sin embargo,
201 frente a mi casa me quedo un problema de acceso al vehículo ya que por la
202 altura del asfaltado nuestro carro se golpea: hemos tenido conversaciones con
203 usted para solventar dicho asunto.

204 Supimos que en el Barrio San Martín se están removiendo unos tubos o cunetas
205 de cemento queremos saber si es posible que de esos tubos que están
206 eliminando se nos brinde uno para ponerlo en nuestra entrada de casa y que el
207 acceso quede listo.

208 En nuestra casa contamos con un niño de capacidades especiales y en caso de
209 alguna emergencia que se presente para su movilización ya sea de nuestro
210 vehículo o de algún cuerpo de socorro el ingreso debería estar en óptimas
211 condiciones.

212 Agradezco la atención que se le preste a esta nota y esperamos contar con su
213 amable contestación.

214 Muchas Gracias. Firma Gabriela Sanabria Mora, ced.3-339-112.tel.8689-34-48.

215 Adjunta fotocopia de cédula y fotografía donde se demuestra el problema con el
216 vehículo.

217 En este caso indica el señor Intendente voy a conversar con la Ing. Betsy, porque
218 ese sector se tiene pensado hacer encunetado, habrá que hacer el estudio de
219 que lado se va proyectar.

220 **3-Vecinos Barrio Divino Niño: Cervantes.** Cervantes 28 de mayo del 2018.
221 Señores: Concejo Municipal de Distrito Cervantes de Alvarado. Estimados(as)
222 Señores(as) Nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en el trabajo que realizan
223 en nuestra comunidad del cual a la fecha se ha visto logros importantes para
224 beneficio de todos.

225 Como es de su conocimiento en el Barrio el Divino Niño se habían reubicado a las
226 dos últimas familias debido a las inundaciones anteriores, por eso les solicitamos
227 que sean demolidas las estructuras que quedan de ellas, ya que estas impiden
228 que el agua llovida se filtre en la tierra.

229 Así mismo les indicamos que los vecinos nos comprometemos a mantener
230 limpio el terreno y a sembrar árboles que sirvan de mejor filtro para las aguas.

231 Agradecemos su pronta respuesta, firmamos vecinos del Barrio el Divino Niño.

232 Respalda el documento veinte firmas de vecinos, con nombre, firma y número de
233 cédula.

234 En atención a la solicitud de los Vecinos del Barrio Divino Niño; se les
235 comunica que se está en proceso de contratación de la plaza de operador
236 encargado del manejo del back hoe, para poder realizar proyectos comunales
237 dentro del cual se tiene contemplado la petición planteada por ustedes como
238 vecinos del Barrio Divino Niño. ACUERDO FIRME.Comuníquese.

239 **4-DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y NUTRICION Y DE**
240 **CENTROS INFANTILES DE ATENCION INTEGRAL: DG-USG-PGI-CEN CINAI-**
241 **112-2018, 22 DE MAYO DEL 2018.**

242 **Asunto: REPORTE DE INICIO DE LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA**
243 **EL CEN DE CERANTES ALVARADO-SEGÚN LICITACIÓN 2017 LA-000004-**
244 **0013300001.**

245 Señores: Concejo Municipal. Municipalidad de Cervantes. Estimado Concejo
246 Municipal:

247 De acuerdo a la normativa vigente la Dirección Nacional de CEN CINAI dentro de
248 sus funciones contempla la construcción, ampliación, remodelación y reparación

249 de los Centros (CEN-CINAI) donde se brinden diversos servicios para la
250 atención a la población infantil de más escasos recursos de nuestro país.

251 Por lo anterior, según lo establecido en los artículos # 70 del capítulo Cuarto de la
252 Ley N° 4240 Ley de Planificación Urbana, que textualmente indica: “ Se autoriza a
253 las Municipalidades para establecer impuestos, para los fines de la presente ley,
254 hasta el 1% sobre el valor de las construcciones y urbanizaciones. **No pagarán**
255 **dicha tasa las construcciones del Gobierno Central e Instituciones**
256 **Autónomas siempre, siempre que se trate de una obra de interés social,”**(lo
257 resaltado no es del original), y # 75 de la Ley N° 833 Ley de Construcciones, que
258 de igual manera establece : Edificios Públicos: Los edificios públicos, o sean, los
259 edificios construidos por el Gobierno de la República, no necesitan licencia
260 Municipal”, y en acatamiento a los esfuerzos y políticas del Gobierno de la
261 República en mejorar la atención a la población infantil de más escasos recursos
262 y con el afán de seguir manteniendo las mejores relaciones con los
263 representante del gobierno local, les informamos que próximamente nuestra
264 institución procederá a la remodelación del CEN de Cervantes de Alvarado de
265 Cartago. Atentamente,
266 PROCESO DE GESTION INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE GESTION –CEN
267 CINAI

268 Ing. Ernesto Alonso Carballo Garita
269 Profesional Inspector
270 Tel: 2257-66-48 (ext -126)

271 Cc: Grupo Condeco SA
272 Lic. Michael Ramírez Fallas
273 Expediente CEN CINAI
274 Compañía constructora adjudicada
275 Jefe unidad Servicios Generales.

276 En forma unánime y en firme; SE ACUERDA Y AUTORIZA: Al señor Intendente
277 Municipal proceda a efectuar la consulta ante el departamento Legal del IFAM,
278 sobre el caso planteado por ING. Ernesto Alonso Carballo Garita, profesional
279 Inspector del proyecto de la remodelación del CEN CINAI Cervantes.

280 **5-Rafael Martín Ríos Calderón, Ced 3-293-828.** 28/5/2018. Consejo Municipal
281 de Cervantes de Alvarado. Yo Rafael Martín Ríos calderón ced 3-293-828 la
282 presente es para solicitar una ayuda para poder desagregar del plano madre
283 debido a que no cumple con las medidas contempladas en el Plan Regulador,
284 debido a que mi Padre: Juan Rafael Ríos Aguirre hizo donación de los terrenos
285 por lo cual decidimos solicitar la escritura de mi propiedad, en esta propiedad ya
286 llevamos habitando durante un período aproximado de 30 años, ya que la casa se
287 encuentra en el total de metros del plano madre por lo tanto se debe sacar este
288 lote del total de metros para que el restante pueda ser utilizado por mi hermano
289 y así poder solicitar la escritura de mi casa. Firma Rafael Martín Ríos Calderón

290 ced.3-293-828. Tel 8343-15-77 2534-6098. Adjunta copia de cédula de ambos y
291 plano catastro madre.

292 Se acuerda que este caso se traslada a Comisión de Seguimiento Plan
293 Regulator.

294 **6-Cinthy Vega Ramírez:** 23/5/2018. Consejo Municipal de Cervantes de
295 Alvarado.

296 Estimados señores: Por este medio solicito el informe de pago de los impuestos
297 municipales del año 2002 al 1 de enero del 2014, a nombre de Cinthya Rebeca
298 Vega Ramírez Ced 3-379-948, a la vez copia del traspaso de la paja de agua de
299 don Víctor Manuel Vega Leitón hacia Cinthya Vega Ramírez y copia del traspaso
300 de la paja de agua de Cinthya Vega Ramírez hacia Don Víctor Manuel Vega
301 Leitón , esto ya que la fiscalía de Cartago lo solicita para fines judiciales.
302 Agradezco su ayuda. Atte, Cinthya Vega Ramírez ced: 3-379-948. Cel 6149-91-74
303 y 6246-90-24.

304 **7- Víctor H. Brenes: Martes** 29 de mayo de 2018. Señores: Concejo Municipal de
305 distrito de Cervantes . Yo Víctor Hugo Brenes Vega cédula302830808. Cervanteño
306 de nacimiento les solicito ayuda de ustedes para que me permitan el visto bueno
307 de segregación ya que quiero donarle el lote a mi hija Nayeli Brenes Calderón
308 cedula 304990551 ya que a ella le salió la oportunidad de un bono de vivienda,
309 ella estudiante y mamá soltera y no cuenta con los recursos necesarios para
310 obtener un lote, por favor la ayuda la necesita con urgencia ya que a mi hija
311 necesitan lo más pronto ayudarle con el bono. Yo compre el lote con el fin e
312 ilusión de poder donarles una parte del terreno que mis hijos necesitaran para
313 construir .

314 Se despide Victor Hugo Brenes Vega (conocido como tello) y les ruego lo tomen
315 en cuenta. Firma Victor H, Brenes.

316 Se acuerda trasladar el caso a Comisión de Seguimiento Plan regulador.

317 **7- Jonatan Araya M.** Señores: Consejo Municipal. Saludos. La presente es para
318 solicitar su ayuda con la pronta intervención, acá en barrio San Isidro, ya que
319 estamos con un problema que día a día se vuelve un poco más grave y nos está
320 perjudicando, son unos cerdos que se encuentran cerca del restaurante y los
321 malos olores son todos los días, y cada vez más fuertes.

322 Algunos vecinos nos comentan sobre este tema pero nadie quiere tener
323 problemas por hablar, en este caso nosotros tampoco los queremos solo ver si
324 ustedes nos pueden ayudar a controlar los malos olores ya que nuestros clientes
325 se quejan y hasta se marchan molestos.

326 Sin más por el momento se despide Jonatan Araya Administrador del Comercio.

327 Cedula 3-402-086. Firma Jonatan Araya M. ced 3-402-086.

328 **8- Mario Camacho Campos:** Cervantes, 05 de junio del 2018. Señor: Gustavo
329 Castillo Morales, Intendente. Consejo Municipal de Distrito de Cervantes.

330 Señores: Comisión de seguimiento de Plan Regulador. Estimados señores:
331 Reciban un cordial saludo de mi parte, a través de este medio quiero hacer de su
332 conocimiento lo siguiente:

333 Le solicito el visto bueno para la segregación de tres lotes los cuales son para
334 donación a mis tres hijos quedando el resto de mi propiedad para la agricultura.

335 El topógrafo me indica que mi propiedad se encuentra en zona residencia y
336 agrícola predominando la zona residencial.

337 Les adjunto el croquis emitido por el topógrafo para el visto bueno.

338 Agradeciéndoles toda su atención y colaboración a esta solicitud, se despide
339 cordialmente.

340 Mario Camacho Campos, Ced 3-219-591, teléfono 8919-75-36. Esmeralda Mena
341 Ced. 8343-9592

342 **9-AGCE-89-2017. San José , lunes 19 de marzo del 2018.**

343 Concejo Municipal Municipalidad de Cervantes. Estimados señores y señoras:
344 Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Gerontológica Costarricense
345 (AGECO), cuya misión es: “ Somos una organización no gubernamental que
346 desarrolla programas sociales y servicios para las personas mayores,
347 promovemos la incidencia política y la sensibilización acerca de la vejez y el
348 envejecimiento”.

349 A pesar de los importantes avances en la defensa y exigibilidad de los derechos
350 de las personas adultas mayores, siguen siendo constantes las violaciones a
351 diversos derechos que sufre esa población.

352 Se ha considerado necesario dar a conocer este hecho, por eso varias
353 instancias , entre ellas la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Red
354 internacional para la prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez (INPEA),
355 idearon entre las estrategias conmemorar el 15 de junio como “ Día Mundial de
356 la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato contra las personas Adultas
357 Mayores”, con e fin de sensibilizar a la población de las constantes agresiones
358 de las son víctimas este grupo etario.

359 Desde AGECO, se considera que este día debe darse a conocer a la población
360 costarricense y aprovecharse para realizar actividades donde sean los mismos
361 municipalidades y las personas adultas mayores, quienes de manera articulada
362 protagonicen la defensa y exigibilidad de los derechos de este grupo etario,
363 mientras que se brinda información sobre las diversas formas de maltrato, así
364 como las posibles modificaciones que son necesarias para la deducción y
365 erradicación de este tipo de situaciones.

366 Con base en ese hecho, les instamos que como gobierno local realicen una
367 actividad el 15 de junio o fecha cercana a esta, que haga reflexionar a las
368 personas del cantón sobre la importancia de frenar el maltrato contra las personas
369 adultas mayores, realizando una actividad (por ejemplo, caminata, feria

370 informativa ,charla, cineforo, entre otras) donde se trate de informar y sensibilizar
371 a las personas adultas mayores y de otras edades.

372 Si la municipalidad está interesada en realizar una actividad en el marco del 15
373 de junio , se le solicita que una persona funcionaria en representación de la
374 misma contacte con Wendy Cordero Bogantes, al correo electrónico
375 wcordero@ageco.org o al teléfono 2542-45-19 previo al 9 de mayo del presente
376 año, para comunicar sobre la actividad que realizarán) (actividad, día, lugar y
377 hora) y de esta manera, desde AGECO enviarles el siguiente material
378 informativo.

379 Afiches informativos del 15 de junio

380 Volantes informativos con mensaje del 15 de junio

381 Broches del no abuso y maltrato.

382 Por otra parte. Respetuosamente recomendamos al concejo Municipal que en el
383 mes de junio reflexionen sobre acciones que desde la municipalidad se pueden
384 ejecutar en beneficio de las personas adultas mayores del cantón, a la luz del
385 mandato de la Ley integral de la Personas Adulta Mayor, N° 7935, la cual en su
386 artículo 3 e inciso b señala “ Toda persona adulta mayor tendrá derecho a una
387 mejora calidad de vida, mediante la creación y ejecución de programas que
388 promuevan(...) b) la participación en actividades recreativas, culturales y
389 deportivas promovidas por las organizaciones, las asociaciones, las
390 municipalidades y el Estado”. (Ley N°7935,1999,p.5).

391 Saludos cordiales, MSc. Fabián Trejos Cascante, Gerente General, AGECO.

392 **10-José Rafael Meza Moya ced 3-218-315:** 07 de Junio del 2018. Señores:
393 Consejo Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio Yo José Rafael
394 meza Moya cédula 3-0218-315 quiero denunciar el uso de la calle construida de
395 mi parte para la habilitación de los lotes en el Sector de las Aguas de su distrito
396 como ustedes ya lo conocen mi queja va en el sentido que hay maquinaria
397 ingresando por esa calle contaminándola y destruyendo las obras urbanísticas ,
398 realizando movimientos de tierra que desconozco si tienen permiso por parte de
399 esta municipalidad y que por información del operario de la vagoneta me
400 informa que actúo de esa manera por orden del Señor Luis Morales Quesada.

401 Estimados señores regidores con todo respeto se tomen medidas al respecto y
402 se me informe que está ocurriendo con esta situación a la espera de la
403 información solicitada en el tiempo que la ley establece, se despide con toda
404 consideración. Firma José Rafael Meza Moya. 3-218-315.

405 Nota: Para notificaciones o contestaciones sírvase envíar al correo
406 chayotejr@hotmail.com y a los números de teléfono 7025-23-24 o8335-68-37.

407 Consulta el señor Jorge Adolfo Aguilar Mora, tienen permisos para hacer esos
408 movimientos de tierra ahí, Le responde Gustavo que acá llamo un muchacho
409 reportando pero en ese momento no tenía carro para subir, y tampoco la policía
410 podía asistir , el día que estaba la maquinaria yo no pude ir , al día siguiente yo

411 llame a la persona que me llamo pero era un jovencito y en ese momento se
412 encontraba en el colegio , yo les dije a los de campo que en el momento que
413 pasen y si ven un back hoe que me informen inmediatamente, hoy Atahualpa
414 andaba le pregunte y me dijo que no, no había nada, después el señor Guido
415 Montenegro vive al frente de eso el tiene mi número y él lo sabe que en el
416 momento que vea movimiento me llame.

417 **11-CONAPDIS:30 DE MAYO DEL 2018. DA-57-2018.** Señor(a) Alcalde,
418 Alcaldesa. Consejo Municipal de Cervantes.

419 **ASUNTO: Implementación de Política Cobratoria del 0.50% de los**
420 **presupuestos municipales correspondientes al artículo 10 de la Ley 9303,**
421 **según Decreto Ejecutivo N° 41088-MP, Reglamento a la Ley 9303, publicado**
422 **en el Diario oficial la Gaceta del 23 de mayo de 2018.**

423 Estimado (a) señor(a):

424 Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad,
425 Conapdis ente rector en Discapacidad. Conforme lo establecido en la Ley 9303 de
426 la creación de este Consejo, específicamente en el artículo 10, inciso f) que
427 establece:

428 “ El patrimonio del Conapdis estará constituido: (...) f) Por el cero como
429 cincuenta (0,50%) del presupuesto general de los gobiernos locales...” El pasado
430 23 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial La gaceta el Decreto
431 Ejecutivo N° 41088-MP- reglamento a la Ley 9303. Dicho reglamento estipula en
432 el artículo 83 y siguientes, una política cobratoria dirigida a los entes municipales
433 detallando el procedimiento en el artículo 10 de la citada ley y para lo que
434 interesa se transcribe:

435 “Artículo 83.- política Cobratoria. El cobro de los aportes se desarrolla de acuerdo
436 con las siguientes fases:

- 437 1. Base de cálculo para la incorporación de los recursos, en los presupuestos
438 ordinarios de los entes municipales y concejos municipales de distrito. En
439 cada período de formulación presupuestaria, los sujetos obligados por Ley
440 9303, determinarán el 0.5% del presupuesto general de la entidad de que
441 se trate y únicamente podrá sustraer los recursos que provienen de la ley
442 8114, ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, los ingresos que
443 devienen de empréstitos internos o externos y los que por determinación
444 de ley especial estén expresamente excluidos del pago al CONAPDIS.
- 445 2. Una vez aprobados los presupuestos por la instancia competente para
446 ello, se incorporan en el Sistema de Información sobre Planes y
447 Presupuestos SIPP de la Contraloría General de la República o el sistema
448 informático que esté vigente, cuya información servirá de base para que
449 el CONAPDIS pueda registrar sus cuentas por cobrar a los Entes
450 Municipales y Concejos Municipales de Distrito.

- 451 3. Los desembolsos de los recursos deberán realizarse al trimestre vencido,
 452 durante los tres primeros trimestres del año, sea en abril, julio y octubre de
 453 cada año para que e posibilite una planificación adecuada para la
 454 inversión de los recursos procurando que el traslado sea prioritariamente
 455 en los dos primeros trimestres y excepcionalmente lo que reste, para el
 456 último en octubre.
- 457 4. Los desembolsos se realizarán por transferencia electrónica o depósito
 458 bancario o las cuentas bancarias que de previo autorice mediante
 459 comunicación el CONAPDIS, indicando en el detalle las particularidades
 460 que permitan conocer con exactitud a qué corresponde el depósito de
 461 dinero.”
- 462 5. Las cuentas autorizadas para el depósito de recursos son:
- 463 **1. Banco Nacional de Costa Rica**
 464 Cuenta Corriente: 100-01-000-107352-7
 465 Cuenta Clientes: 15100010011073521
- 466 **2. Caja única del Estado**
 467 Cuenta: 73911158121238301
 468 Cédula Jurídica: 3-007-701595

469 Se adjunta declaración jurada para el reporte respectivo según el ítem 1 del
 470 procedimiento.

471 Se aclara que cada ente municipal deberá escoger a cuál cuenta desea transferir
 472 los recursos, sin que deba interpretarse que hay que realizarlo en ambas, ya que
 473 lo que se pretende es tener flexibilidad en su escogencia.

474 Dado que tal política cobratoria es de reciente data, esta Dirección Administrativa
 475 advierten que , en adelante, se brindará el seguimiento respectivo, con la finalidad
 476 de que los entes municipales cumplan cabalidad con el traslado de fondos que
 477 por ley le corresponde al Conapdis, por ende en caso de inobservancia de lo
 478 normado, la administración por ordenanza legal, interpondrá contra el jerarca
 479 institucional denuncia por incumplimiento de conformidad con el Código Penal,
 480 que a la letra menciona: artículo 332: incumplimiento de deberes, será reprimido
 481 con pena de inhabilitación de uno a cuatro años, el funcionario público que
 482 ilegalmente omite reúse a hacer o retarde algún acto propio de su función. Igual
 483 pena se impondrá al funcionario público que: ilícitamente no se abstenga se
 484 inhiba o se excuse de realizar un trámite, asunto o procedimiento cuando está
 485 obligado a hacerlo” Sin detrimento de informar a la Contraloría General de la
 486 República lo correspondiente.

487 Para consultas o notificaciones cvargas@conapdis.go.cr, teléfono 25623111 de la
 488 Dirección Administrativa. Atentamente, Firma Carlos Vargas Vargas. Director
 489 Administrativo.cc: Lizbeth Barrantes Arroyo. Directora Ejecutiva, Conapdis.
 490 Contraloría General de la República. Señores (as) Consejo Municipal
 491 Señor(a) Contador(a) Municipal, Señor (a) Tesorero (a) Municipal. Archivo.

492 SE acuerda traslada la nota a la contabilidad Municipal para lo que corresponda.
493 **12-Veintisiete de Junio MJSR, S.A. Cédula Jurídica 3-101-285352-** Turrialba,
494 Costa Rica. Cervantes, 12 de Junio del 2018. Señores: Consejo municipal de
495 Distrito de Cervantes. Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

496 Estimados señores: La presente tiene la intención de solicitarles Uso de suelo a
497 nombre de Veintisiete de Junio MJSR, S,A, cédula 3-101-285352 para desarrollar
498 la actividad de venta de artículos de Ferretería, Materiales de Construcción y
499 Acabados por parte de Ferretería Santa Rosa, S,A en una propiedad en la cual
500 tenemos una opción de compra/ venta que se segregará de las de las
501 propiedades ambas del PARTIDO DE CARTAGO DOSCIENTOS TREINTA Y
502 SEIS MIL SEISCIENTOS SESNTA Y CINCO-CERO CERO CERO y
503 DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO, la propiedad
504 que se segregará se describe así; de NATURALEZA terreno de patio con un
505 edificio, SITUADO en el distrito segundo Cervantes del cantón sexto Alvarado de
506 la provincia de Cartago, con los linderos al NORTE con calle pública, al SUR con
507 resto reservado, al ESTE con servidumbre agrícola y al identificador predial
508 número tres cero seis cero dos cero cero cinco cero tres cero dos cero cero, con
509 un AREA de novecientos noventa y tres metros cuadrados con PLANO número
510 C- dos cero tres seis cero cinco tres- dos mil dieciocho.

511 El uso de suelo solicitado ustedes es un requisito indispensable para poder
512 adquirir dicha propiedad ya que el fin es ampliar la operación de Ferretería Santa
513 Rosa en la comunidad de Cervantes que nos permita generar mayor número de
514 empleos e impuestos municipales ofreciendo una mayor cantidad de productos y
515 servicios.

516 Esperando contar con su apoyo, firma Adrián Salazar Cabezas 3-274-436,
517 Representante Legal. Correo electrónico veintisietedejuniomjsr@gmail.com,
518 teléfono 2556-43-73.

519 Se acuerda trasladar este asunto a comisión de Seguimiento de Plan Regulador
520 que se reúne el próximo martes después de sesión.

521 13- CEN CINAI DE CERVANTES: Cervantes, 1 de junio del 2018.

522 Señor (a) Estimado(a) señor(a): Reciba un caluroso saludo deseándole éxitos en
523 sus importantes labores, haciendo extensivo el saludo a sus familias, les
524 comunicamos que el Comité CEN CINAI Cervantes y su personal estamos
525 organizando un reinado infantil el cual se llevará a cabo el próximo 27 de julio a
526 partir de las 4p.m. en el gimnasio de nuestra comunidad por motivo de
527 celebración de la anexión. Es por eso que estamos apelando a su espíritu de
528 cooperación solicitando que nos donen un obsequio para niños o niñas(juguete
529 para edades de 1 a 6 años), aprovechando la oportunidad para invitarles a esta
530 actividad de un respuesta a nuestra solicitud y agradeciendo de ante mano su
531 generosidad se despide: Comité de CEN Cervantes .

532 Esperando su respuesta se despide . Comité CEN Cervantes. Para niña 4 años.
533 Tel 8445-67-04 Kattia.

534 **14-Municipalidad de Alvarado: SMA-ACMA-427-06-2018.** Pacayas, 12 de Junio
535 de 2018. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Atención Sr.
536 Gustavo Castillo M. Intendente
537 Presente.

538 REFERENCIA: SOLICITUD PRESENTACIÓN ACUERDO YPERFIL
539 PROYECTO DE PARTIDAS ESPECIFICAS PARA EL 2019. Estimado señor: Por
540 este medio me permito saludares muy respetuosamente y a la vez me permito
541 informarles acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, Sesión
542 Ordinaria N°108 del 11 de junio del 2018.

543 ARTICULO III PUNTO 1. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos
544 afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen
545 Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín
546 Guillén Fernández. 1- Remitir atenta nota al Concejo Municipal de Distrito de
547 Cervantes , instándoles a presentar a la brevedad posible el perfil del proyecto y
548 acuerdo respectivo sobre las Partidas Específicas para el año 2019, instándoles
549 a que se ser necesario se convoque a sesión extraordinaria a fin de garantizar
550 que se presente estos el próximo lunes 18 de junio, 2018. ACUERDO
551 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

552 **15-PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:**

553 1-Roberto Antonio Martínez Martínez, solicita permiso para construcción vivienda
554 interés social sobre 42mts, ubicada en Barrio Las Aguas.

555 2-Eduardo Pacheco, solicita permiso para construir segunda planta en su casa de
556 habitación ubicada 300 mts Este de la Iglesia.

557 3-Alexis Javier Falla López solicita permiso de construcción vivienda sobre 56mts,
558 ubicada en barrio el Descanso.

559 4-Carmen María Chacón Garita, solicita permiso de construcción para vivienda
560 54mts, de interés social .ubicada El Descanso calle Vieja.

561 5-Ileana Aguilar Soto. Solicita permiso de construcción vivienda, ubicada 200 Este
562 de Rest. Molinos de Viento.

563 6- Victor Alfonso Redondo Fonseca, solicita permiso de construcción para vivienda
564 sobre 36mts. Ubicado 700 mts Norte del mini Super Karen Liliana.

565 7-Karla Rodríguez Apú, solicita permiso de construcción vivienda sobre 61mts,
566 ubicada 700mts SUR Y 300M este de la entrada calle Mata de Guineo.

567 Una vez conocidos los permisos de construcción se da el visto bueno y se
568 trasladan a la Intendencia e Ingeniera Betsy Quesada para su revisión y
569 aprobación.

570 ARTICULO IV ASUNTOS DE INTENDENCIA.

571 1-Tema de Fausto Cordero , que es el dueño de la parcela donde se encuentra el
572 Patal, Atahualpa ha estado investigando la parte legal para ver el tema. Pero yo
573 considero importante en llamarlo a una sesión.

574 Solicita Jorge Adolfo que se averigüe en el INDER porque me parece que se
575 había segregado un terreno porque la tubería estaba ahí. Indica Gustavo que el
576 Patal no es tan viejo, si claro le indica Adolfo tiene mucho tiempo, si indica
577 Gustavo dicen que desde que estaba el Sastre, me parece no estoy seguro dice
578 Adolfo es mejor averiguarse.

579 Para dar seguimiento al caso indica Gustavo este señor no nos deja entrar, si
580 ellos van no los deja entrar, hace daños a la malla, hace daños a la tubería,
581 entonces Atahualpa está investigando el tema con a dirección de aguas, pero lo
582 que recomendaron primero que todo es un acercamiento con él a ver que es la
583 disconformidad que él tiene con respecto a la naciente, dice que supuestamente
584 se le había ofrecido de parte de Manuel Roldán en su momento un asfalto ,
585 pero él quiere el asfalto para llevárselo a Capellades y eso no procede, tengo
586 entendido que Manuel lo ofreció para la entrada a las parcelas, pero ese señor
587 tiene una posición que porque él tiene que arreglar el camino si el camino es de
588 todos los parceleros , entonces lo primero que tenemos que hacer es llamarlo que
589 conste que el Concejo lo escucho y qué el expuso cuál era su disconformidad
590 para con nosotros, después de eso entonces seguimos nosotros con la parte legal,
591 entonces que ustedes acuerden convocar a este señor Fausto Cordero a sesión
592 para analizar eso justamente.

593 Por votación afirmativa de los concejales: Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette
594 Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes: Se acuerda; Convocar al señor
595 Fausto Cordero, a la sesión ordinaria del día martes 26 de junio a las 5:30p.m.
596 para tratar el tema de la Naciente el Patal.

597 2 El Cincuenta Aniversario del Concejo de Distrito; Interviene la concejal
598 Jeannette Umaña comunica que ella traer los puntos.

599 Le solicita Gustavo que talvez ahorita lo analizamos.

600 Bueno como ya todos saben esté año se celebra los 50 años del Concejo creado
601 en 1968, la Asociación de Desarrollo también cumplen 50 años, ellos han venido
602 planteando la posibilidad de que lo trabajemos en conjunto , ahí más o menos
603 con Oscar González que es con el que más hablo , me comentaba que ellos han
604 ido tocando el tema de hacer un concierto algo en grande , inclusive me
605 mencionaba con la sonora santanera y una feria muy parecido a lo que hacemos
606 nosotros el 15 de setiembre Juntos por Cervantes pero a medias con ellos,
607 inclusive hoy estuve hablando con el encargado de giras del Presidente en casa
608 presidencial, y valorar la opción de ver si se puede hacer el Consejo de Gobierno
609 acá en Cervantes, pero tendríamos que plantear una opción de reunión con la
610 Asociación , para ver cómo vamos manejando la propuesta.

611 Propone el señor Jorge Adolfo reunámonos con ellos sea que ellos nos inviten
612 allá o acá, y nosotros vamos con mucho gusto, las actividades planteadas me
613 parecen muy bien.

614 Presenta Jeannette Umaña el informe de parte de las actividades de Juntos por
615 Cervantes; fechas propuesta de pueden ser del 1 al 8 de julio, o del 7 al 17 de
616 julio, también lo que dice Gustavo solicitar el Consejo de Gobierno, y
617 pensábamos en una actividad con un historiador de radio y puede ser el concierto
618 como decía Gustavo, o comediantes o alguna obra de teatro.

619 Es importante que en la reunión estén presentes Juntos por Cervantes, indica
620 Gustavo que la intención es trabajar las tres organizaciones.

621 3- Quiero informarles indica Gustavo, que yo participe en una sesión
622 extraordinaria en la Municipalidad de Alvarado, y el tema era tocar patente de
623 Licores, no he hablado con Oscar el tema, sabemos que nosotros aquí no se
624 dan las patentes de licores es en Alvarado, entonces ellos dentro de lo que
625 hablaban de hacer trabajo conjunto por eso yo participe, no les notifique a
626 ustedes porque la verdad se me fue, ellos tienen la potestad de dar y quitar las
627 patentes de Licores, lo que se quiere es trabajar un reglamento de patentes más
628 estricto para que no pase lo del famoso bar pelé que ha sido un poco
629 problemático, quedamos en otra segunda para ir manejando el reglamento nuevo
630 quedaron pendientes algunas tareas administrativas de Alvarado, para ya esa
631 segunda reunión ver concretamente y trabajar el reglamento, tuvo participación
632 fuerza pública también ellos están muy anuentes a colaborar, porque fuerza
633 pública sigue con el tema de las multas, pero diay este tema las razones que yo
634 les he dado a ustedes es complicado obligar a la gente a que venga a apagar esa
635 multa, ellos decían no a que pague pero que haga el trabajo comunal pero
636 también hay que tener la herramienta que nos indique de qué manera se obligue
637 a esa persona hacer el trabajo comunal, el juzgado no se va a meter en eso,
638 ellos trabajan en otro tipo de situación atelcado, daños a terceras personas

639 4- También informo que había asistido a la federación de las municipalidades de
640 Cartago, porque iban a estar los personeros del CONAVI de ahí se sacó la
641 reunión que va ver el viernes, porque cuando esto habían venido los vecinos
642 molestos de la parte de aquí de la ruta 10 entonces sacar provecho.

643 5- También informarles, doña Jeannette si participó el pasado miércoles una
644 capacitación de primeros auxilios considero yo bastante bonita yo les había
645 invitado pero para informarles muy sencilla, muy interesante, educativa y
646 también nos sirvió de esparcimiento porque gozamos un montón también
647 participamos todos y también que Atahualpa nos está incluyendo en un
648 programa de bandera azul en la Unión Nacional de Gobiernos Locales entonces
649 quedamos varias comisiones para trabajar de ahorro de energía, combustible,
650 recolección de basura entonces se está trabajando en eso por optar por una
651 bandera azul.

652 6-Otro tema recuerdan que antes de que saliera la Asamblea Legislativa pasada
653 se gestionó la donación de los terrenos para la iglesia y adulto mayor por ahí
654 una persona me dijo que investigará como estaba la Asociación Adulto Mayor
655 antes de que hagamos la donación , entonces me dí cuenta que no están al día
656 con la cedula jurídica que hay problemas ya están corriendo en eso para
657 obtenerla y lo que me preocupa un poco es no están afiliados a CONAPAM que
658 es el ente rector de las organizaciones de adultos mayores Consejo Nacional de
659 la persona Mayor ellos no están adscritos , ellos no reciben contribución de
660 CONAPAM y para mí eso es preocupante, como van hacer un centro diurno si no
661 están adscritos al ente regulador, entonces yo les envíe una nota solicitándoles
662 esa información y quienes eran la Junta Directiva, y ellos me responden : Gabriel
663 Masís Quirós es el Presidente, Vicepresidente es Abdenago Morales Gómez,
664 secretaria Yesenia Araya , Tesorería Maryam Aguilar Chinchilla, Vocal 1 Rita
665 Eugenia Morales Gómez, Vocal 2 Antonio Ramírez Cartín., Vocal 3 Rosibel
666 Loría, fiscalía somos familia pero la familia es una cosa y el trabajo otra , por
667 eso yo pienso que se les debería de remitir el acuerdo del Concejo donde se le
668 solicite que se pongan al día con eso porque no pueden seguir con eso ,
669 porque no están adscrito al CONAPAM , ni ante el IMAS, o sea ellos no están
670 sujetos a manejar dineros públicos y para mí es muy preocupante, porque yo
671 pregunte lo del terreno porque ellos hablaban de una contrapartida que tenían
672 para el proyecto , me aclararon que no es con CONAPAM , que es con la Junta
673 de Protección Social, pero para mí deben estar adscritos al CONAPAM para
674 continuar con e proceso. Indica Gustavo que no se si ustedes quieren tomar el
675 acuerdo y enviárselo a ellos, yo estoy actuando de manera administrativa.
676 Por votación afirmativa de los concejales; Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette
677 Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes, se acuerda dirigir atenta nota a la
678 Asociación pro Adulto Mayor Nueva Esperanza Cervantes , favor presentar a la
679 mayor brevedad posible la Cedula Jurídica al día, así como la adscripción de la
680 Asociación ante el CONAPAM, como en el IMAS, estos requisitos son
681 requeridos antes de efectuar la entrega de los recursos para la construcción del
682 edificio, así como la entrega de la escritura del terreno. ACUERDO FIRME.

683 7- Para información Betsy está trabajando, ella asiste todos los miércoles a la
684 Mesa de enlace Técnicos de CIVCO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN , se
685 está trabajando el reglamento de Obras Menores para el cantón de <Alvarado ,
686 como les repito Betsy ha tenido participación y ayer ya fue presentado al
687 concejo Municipal de Alvarado para que sea analizado , la intención es que el
688 Concejo de Alvarado lo apruebe lo publique en la Gaceta y nosotros tomar el
689 acuerdo de acogernos al mismo , el reglamento viene muy completo y con eso
690 despejamos muchas dudas de esta nueva ley de construcciones , talvez más
691 adelante en alguna comisión le demos lectura y lo podamos ver.

692 ACUERDO: Se convoca a sesión extraordinaria, para el día miércoles 13 de
693 junio 2018, a las 5:30p.m. para analizar los siguientes puntos:

694 1- Juramentación de la Sra. Sandra Méndez Masís, miembro Junta de
695 Educación.

696 2- Análisis de Ofertas de Estructura Tarifaria para el Acueducto, a cargo
697 de Ing. Atahualpa Pérez Coto.

698 3- Aprobación del Perfil de Proyecto de Partidas Específicas para el año
699 2019.

700 ARTICULO V

701 Cierre de Sesión.

702

703 Al ser las 7:10p.m. se concluye la sesión.

704

705

706

707 Jeannette Moya Granados

708 Presidenta Municipal.

709

710

711

Thais Araya Aguilar

Secretaria Municipal.